

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 050012333000202101870 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. RAFAEL DARÍO RESTREPO QUIJANO, con el fin de obtener un pronunciamiento sobre la validez del Acuerdo No. 011 del 25 de septiembre de 2021, expedido por el Concejo del Municipio de Dabeiba (Ant), *"POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN FACULTADES AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATOS, CONVENIOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*, expedido por el Concejo municipal de Dabeiba 25 de septiembre de 2021.

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 19 de noviembre de 2021.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso

Jaime R.

